

Dr. ANGEL BARRAGAN CHAUVIN

Código Secuencial Número: 2013-17-04-01-P-03344

Factura Número: 036503



Provincia de Cotacachi
Cantón Pedro Moncayo



Provincia de Cotacachi
Cantón Pedro Moncayo

**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA RENE RENT
TOUR REN- TOUR CIA. LTDA.**

**OTORGADA POR: SR. FREDDY OSWALDO SANDOVAL FLORES Y
SRA. YASMIN SILVANA ARMAS CARAPAZ.**

A FAVOR DE: SRA. RUTH ISTMEÑA TUFIÑO TUFIÑO

CUANTÍA: 1,00 USD.

G.C.H.

DI. 4 C.

En la ciudad de Tatabundo, Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, hoy día quince de julio del año dos mil trece, ante mi doctor, ANGEL RAMIRO BARRAGAN CHAUVIN, Notario Público del Cantón Pedro Moncayo, comparecen por una parte en calidad de CEDENTES: Los señores cónyuges, FREDDY OSWALDO SANDOVAL FLORES, y Señora YASMIN SILVANA ARMAS CARAPAZ de estado civil casados a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus Cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí sirvan a esta escritura como documentos habilitantes. Los Cedentes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, ocasionalmente y en tránsito por este Cantón. Por su



parte comparece, en calidad de CESIONARIA la señora RUTH ISTMEÑA TUFÍÑO TUFÍÑO, de estado civil casada con el señor Joselito Hernández Pulas, por sus propios y personales derechos, a quien de conocimiento doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia fotostática debidamente certificada por mí agrego a esta escritura como documento habilitante. La Cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito ocasionalmente y en tránsito por este Cantón. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen en otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta siguiente: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dignese hacer constar una de **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA RENE RENT TOUR RENTOUR CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA.-COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de este instrumento, por una parte y en calidad de **CEDENTES** los señores cónyuges **FREDDY OSWALDO SANDOVAL FLORES**, y Señora **YASMIN SILVANA ARMAS CARAPAZ**, de estado civil casados, por sus propios y personales derechos y por otra parte, comparece en calidad de **CESIONARIA** la señora **RUTH ISTMEÑA TUFÍÑO TUFÍÑO**, de estado civil casada con el señor Joselito Hernández Pulas por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, y domiciliados

Dr. ANGEL BARRAGAN CHAUVIN

en la ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse.



Provincia del Cañar
Pueblo Mueyay



Provincia del Esmeraldas

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: DOS, UNO. La Compañía RENE RENT

TOUR REN-TOUR CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública

otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor,

Fernando Polo Elmir, el treinta y uno de mayo del dos mil uno, legalmente

inscrita en el Registro Mercantil el nueve de julio del año dos mil uno, bajo

el número dos mil seiscientos sesenta del tomo ciento treinta y dos. **DOS,**

DOS. La Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el día lunes

ocho de julio del año dos mil trece, cuya certificación se agrega como

documento habilitante, por unanimidad autorizó la cesión de una

participación de los socios señores cónyuges FREDDY OSWALDO

SANCHOVAL FLORES, y Señora YASMIN SILVANA ARMAS CARAPAZ, a

favor de la señora RUTH ISTMEÑA TUFÍÑO TUFÍÑO - **TERCERA.-**

CESION : Con los antecedentes expuestos, los socios señores cónyuges

FREDDY OSWALDO SANCHOVAL FLORES, y Señora YASMIN SILVANA

ARMAS CARAPAZ, ceden la una participación que poseen en la

Compañía, a favor de la señora RUTH ISTMEÑA TUFÍÑO TUFÍÑO, de

acuerdo a los términos convenidos en la Junta General Extraordinaria de

Socios citada anteriormente y que se la eleva a escritura pública por este

instrumento. Los Cedentes expresamente señalan que el valor que

representa esta cesión ha sido cancelado por el Cesionario en su

totalidad. De esta forma, el cuadro de integración de capital de la

Compañía RENE RENT TOUR REN-TOUR CIA. LTDA., quedaría

estructurado de la siguiente manera: _____



SOCIO	CAPITAL PAGADO Y SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Aguilar Vega Freddy Giovanny	1,00	1
Dávila Cuenca Sandra Amparito	1,00	1
Garofalo Néstor Anibal	1,00	1
Guerra Medina Pablo Enrique	1,00	1
Molina Palma Artemidoro Augusto	1,00	1
Parra Castro Ángel Patricio	1,00	1
Pérez Granja Rene Oswaldo	100,00	100
Pérez Molina Rene Orlando	291,00	291
Quinga Amagua Juan Alfonso	1,00	1
Quinga Amagua Rusbel Renán	1,00	1
Tufiño Tufiño Ruth Istmeña	1,00	1
TOTAL	400,00	400

Estas participaciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una. **CUARTA.- ACEPTACIÓN:** La Cesionaria la señora RUTH ISTMEÑA TUFÍÑO TUFÍÑO, expresamente acepta la cesión de participaciones referenda, y declara conocer a cabalidad el texto del contrato social y los



TRANSPORTES ISLA TUPISO

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente y en nuestras calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía "RENE RENT TOUR, REN-TOUR CIA. LTDA." CERTIFICAMOS: Que la Junta extraordinaria de Socios de la Compañía constituida en el día por ciento de su capital, en sesión celebrada el día lunes 8 julio del año 2013; resolvió por unanimidad, la Cesión de Una Participación, de acuerdo al siguiente detalle:

*El señor FREDDY OSWALDO SANDOVAL FLORES, cede Una Participación Social de la Compañía a favor del señora RUTH ISTMEÑA TUPISO TUPISO

*La Una Participación cedida es de un dólar a su valor nominal.

Por la Cesión de la Participación, el Capital Social de la Compañía "RENE RENT TOUR, REN-TOUR CIA. LTDA.", quedó integrado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL PAGADO Y SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Aguilar Vega Freddy Giovanni	1.00	1
Berillo Cuervo Sandra Amparito	1.00	1
Cardozo Nuez Anibal	1.00	1
Quera Medina Pablo Enrique	1.00	1
Molina Pérez Aristides Agusto	1.00	1
Pera Cuervo Angel Patricio	1.00	1
Pera Cuervo Rosa Griselda	100.00	100
Pera Molina Rosa Orlando	291.00	291
Quera Ampara Juan Alfonso	1.00	1
Quera Ampara Rubiel Ramon	1.00	1
Tupiso Tupiso Ruth Istmeña	1.00	1
TOTAL	400.00	400

Atentamente:

Sr. *Rosa Orlando Pérez Molina*
GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL



Sra. *Sandra Davis Cuervo*
PRESIDENTA

Quito, 8 de julio del 2013

Dr. ANGEL BARRAGAN CHAUVIN

estatutos sociales vigentes de la Compañía RENE RENT TOUR, RENTOUR CIA. LTDA, a los que se sujeta, para con los que se convierta en responsable a prorrata de sus participaciones sociales. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de rigor para la perfecta validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MUNITA. Que ha sido formulada y suscrita por el Abogado Giovanni Coral Del Hierro, con Matrícula profesional Número diecisiete-dos mil once-cuarenta del Foro de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue la misma, se ratifican y para constancia firman conmigo el Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.



Universidad Católica
Loja, Ecuador



Universidad de Pichincha

SR. FREDDY OSWALDO SANDOVAL FLORES

C.C. 171211256-2



SRA. YABMIN SILVANA ARMAS CARAPAZ

C.C. 111125112-2



SRA. RUTH ISTMEÑA TUFIÑO TUFIÑO

C.C. 110966677-2





TRANSCRIPCIÓN DE LA JUNTA GENERAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "RENE RENT TOUR REN-TOUR CIA. LTDA.",**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy lunes 8 de julio del 2013, a las 10h00, en el local de la Compañía ubicado en la calle Burgios N34-525 y Republica, se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "RENE RENT TOUR REN-TOUR CIA. LTDA.", con la presencia de los siguientes socios:

- 1.- AGUILAR VEGA FREDDY GIOVANNY, propietario de 1 Participación Social de USD. 1 dólar totalizando su capital USD. 1 dólar
- 2.- DÁVILA CUENCA SANDRA AMPARITO, propietario de 1 Participación Social de USD. 1 dólar totalizando su capital USD. 1 dólar
- 3.- GAROFALO NESTOR ANIBAL, propietario de 1 Participación Social de USD. 1 dólar totalizando su capital USD. 1 dólar
- 4.- GUERRA MEDINA PABLO ENRIQUE, propietario de 1 Participación Social de USD. 1 dólar totalizando su capital USD. 1 dólar
- 5.- MOLINA PALMA ARTEMIDORO AUGUSTO, propietario de 1 Participación Social de USD. 1 dólar totalizando su capital USD. 1 dólar
- 6.- PARRA CASTRO ÁNGEL PATRICIO, propietario de 1 Participación Social de USD. 1 dólar totalizando su capital USD. 1 dólar
- 7.- PÉREZ GRANJA RENE OSWALDO, propietario de 100 Participación Social de USD. 1 dólar totalizando su capital USD. 100 dólares
- 8.- PÉREZ MOLINA RENE ORLANDO, propietario de 291 Participación Social de USD. 1 dólar totalizando su capital USD. 291 dólares
- 9.- QUINGA AMAGUA JUAN ALFONSO, propietario de 1 Participación Social de USD. 1 dólar totalizando su capital USD. 1 dólar
- 10.- QUINGA AMAGUA RUSBEL RENÁN, propietario de 1 Participación Social de USD. 1 dólar totalizando su capital USD. 1 dólar
- 11.- SANDOVAL FLORES FREDDY OSWALDO, propietario de 1 Participación Social de USD. 1 dólar totalizando su capital USD. 1 dólar

Preside esta reunión la Presidenta señora SANDRA AMPARITO DÁVILA CUENCA, y actúa como Secretario de la Junta General, el señor RENE OSWALDO PÉREZ GRANJA.



Por encontrarse presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios dan su consentimiento para constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar el único punto del orden del día:

UNICO PUNTO.- AUTORIZACION AL SOCIO FREDDY OSWALDO SANDOVAL FLORES para que ceda o transfiera su Participación que tiene en la Compañía a favor de la señora RUTH ISTMEÑA TUFÍÑO TUFÍÑO.

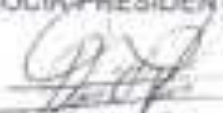
Se entra al análisis del Único punto del orden del día; a continuación el señor FREDDY OSWALDO SANDOVAL FLORES, solicita a la Junta General Universal de Socios autorización para ceder a la señora RUTH ISTMEÑA TUFÍÑO TUFÍÑO (1) Participación Social que tiene en la Compañía "RENE RENT TOUR REN-TOUR CIA. LTDA."; frente a este pedido la junta General Universal de Socios POR UNANIMIDAD, resuelve: Autorizar al señor FREDDY OSWALDO SANDOVAL FLORES para que CEDA a favor de la señora RUTH ISTMEÑA TUFÍÑO TUFÍÑO la (1) Participación social de 1 USD. Dólar de valor, participación que tiene en la Compañía, así como para que suscriba la correspondiente escritura pública y realicen los trámites para legalizar dicha transferencia.

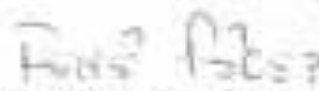
Por no existir más asuntos que tratar la Presidenta, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaria se elabore el acta respectiva de la Junta General Universal de Socios.

Una vez concluido el receso, se da lectura la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la Compañía, para constancia de lo cual la suscribe la Presidenta, el Gerente General de la Compañía y el secretario de la Junta Universal de Socios.

La Junta General Universal concluye a las 12h10.


f) SANDRA AMPARITO DÁVILA CUENCA
SOCIA-PRESIDENTA


f) RENE ORLANDO PÉREZ MOLINA
SOCIO-GERENTE GENERAL


f) RENE OSWALDO PÉREZ GRANJA
SOCIO-SECRETARIO



Quito, 13 de septiembre del 2012

78553

Señor
Rene Orlando Pérez Molina
Pasaje E y Río Putumayo-San Rafael
Panambi-

De mis consideraciones



Me es grato comunicarle a usted que en sesión el día 13 de septiembre del 2012 la Junta Universal de socios de RENE RENT TOUR RENT-TOUR CIA. LTDA. acordaron en forma unánime nombrarlo GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de dos años prorrogable desde la inscripción del presente nombramiento con las facultades y atribuciones de la Ley y Estatutos.

Ejerceré la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía RENE RENT TOUR RENT-TOUR CIA. LTDA.

La compañía fue constituida ante el escribano público número del Circuito Quito el 31 de mayo del 2001 por escritura pública y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día 9 de julio del 2001 bajo el No. 2670 del tomo 133.

Reciba por el presente mis felicitaciones y los mejores deseos para el desempeño de sus funciones.


Sr. René Orlando Pérez Molina
SECRETARIO SOCIO
CI 171048768

ACEPTACIÓN.- Yo René Orlando Pérez Molina, hago pleno conocimiento de las atribuciones que corresponden al Gerente General de la Compañía, procedo en este punto a aceptar el cargo de Gerente General de RENE RENT TOUR RENT-TOUR CIA. LTDA.

Quito 13 de septiembre del 2012


René Orlando Pérez Molina
GERENTE GENERAL
CI 050064448




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN
 NOMBRE: PEREZ MELINA
 NOMBRE: PEREZ MELINA
 CÉDULA: 0000640418
 FECHA: 15-04-2018
 LUGAR: QUITO
 SEXO: F
 EDAD: 25 años
 ESTADO CIVIL: SOLTERA
 OCUPACIÓN: ABOLIDA



IDENTIFICACIÓN
 NOMBRE: PEREZ MELINA
 NOMBRE: PEREZ MELINA
 CÉDULA: 0000640418
 FECHA: 15-04-2018
 LUGAR: QUITO
 SEXO: F
 EDAD: 25 años
 ESTADO CIVIL: SOLTERA
 OCUPACIÓN: ABOLIDA




IDENTIFICACIÓN
 NOMBRE: PEREZ MELINA
 NOMBRE: PEREZ MELINA
 CÉDULA: 0000640418
 FECHA: 15-04-2018
 LUGAR: QUITO
 SEXO: F
 EDAD: 25 años
 ESTADO CIVIL: SOLTERA
 OCUPACIÓN: ABOLIDA



IDENTIFICACIÓN NOMBRE: PEREZ MELINA
 NOMBRE: PEREZ MELINA
 CÉDULA: 0000640418
 FECHA: 15-04-2018
 LUGAR: QUITO
 SEXO: F
 EDAD: 25 años
 ESTADO CIVIL: SOLTERA
 OCUPACIÓN: ABOLIDA





SEARCHED INDEXED
SERIALIZED FILED
MAR 10 1968
FBI - NEW YORK
NEW YORK 2731096



© 2007 by John Wiley & Sons, Inc.



[illegible][illegible][illegible]

WILLIAM W. L. STINEBAUGH
JANUARY 10, 1907



ZON.-

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
TERCERA COPIA CERTIFICADA, EN TABACUNDO A QUINCE
DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.- EL NOTARIO.




NOTARIO - ABOGADO



Mg. Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGÉSIMO SEPTIMO

En este Tercer tomo surgen de la matriz de Constitución otorgado por COMPAÑIA REHE RENT TOUR REN-TOUR CIA. LTDA., de fecha treinta y uno de mayo de dos mil uno, la CESIÓN DE PARTICIPACIONES, mediante escritura otorgada ante el Dr. Angel Barragán Chauvin, Notario Público del Cantón Pedro Moncayo, de fecha quince de julio del dos mil trece, En Balsa a, dieciocho de julio de dos mil trece.



Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGÉSIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 31845

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	26283
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	480
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Capacidad en que comparece	Estado Civil
3709664952	TUPIÑO TUPIÑO RUTH ESTHERA	Quito	CESSIONARIO	Casado
1712117562	SANDOVAL FLORES FREDY OSWALDO	Quito	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	11/07/2013
NOTARÍA:	NOTARÍA PÚBLICA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. ANGEL RAMIRO BARRAGAN CHAVEZ
CANTÓN:	PECHO SACONAYO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RENE RENT TOUR REN-TOUR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE CEDE 1 PARTICIPACIÓN DE EL VALOR DE UN DOLAR AL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 26283 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 09 DE JULIO DEL 2013.-

Registro Mercantil de Quito

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: (QUITO) 4.30 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 678 Y (GASPAR DE VILLARDO).




CUBOCHIA 171211074-2
 SANDOVAL FLORES FREDDY OSWALDO
 CUBOCHIA-BOYACÁ-BOYACÁ
 IS. NAC. 1978
 443- JUE 0000 38
 CUBOCHIA-BOYACÁ
 BOYACÁ-BOYACÁ-BOYACÁ



CUBOCHIA-BOYACÁ-BOYACÁ
 SANDOVAL FLORES FREDDY OSWALDO
 CUBOCHIA-BOYACÁ-BOYACÁ
 SANDOVAL FLORES
 BOYACÁ-BOYACÁ-BOYACÁ
 SANDOVAL FLORES
 BOYACÁ-BOYACÁ-BOYACÁ

2731096






REPÚBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 171211074-2
 SANDOVAL FLORES FREDDY OSWALDO
 BOYACÁ-BOYACÁ-BOYACÁ
 SANDOVAL FLORES
 BOYACÁ-BOYACÁ-BOYACÁ

171211074-2
 SANDOVAL FLORES
 BOYACÁ-BOYACÁ-BOYACÁ



